

Artículo 9.- El Lic. Vitelio Mejía Ortiz, queda confirmado como Comisionado para el Seguimiento e Implementación de la Concesión Aeroportuaria, con rango de Secretario de Estado.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecinueve (19) días del mes de agosto del año mil novecientos noventa y nueve, años 156 de la Independencia y 137 de la Restauración.

Leonel Fernández

Dec. No. 364-99 que nombra varios funcionarios en distintas dependencias del Estado.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 364-99

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

Artículo 1.- El profesor José Medrano Vólquez, queda designado Asesor Educativo del Poder Ejecutivo.

Artículo 2.- El Ingeniero Isidro Cáceres, queda designado Subdirector del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI).

Artículo 3.- El Lic. Iván Peña, queda designado Subdirector General de Migración.

Artículo 4.- El Lic. Ramón Cabrera, queda designado Subsecretario Administrativo de la Presidencia.

Artículo 5.- El Lic. Fredy Paulino, queda designado Subsecretario de Estado de Turismo, con asiento en Jarabacoa.

Artículo 6.- El Dr. Carlos Suárez, queda designado Subsecretario de Estado de Salud Pública y Asistencia Social, con asiento en Santiago, en sustitución del Dr. Sabino Báez.

Artículo 7.- El Ing. Jimmy García, queda designado Subsecretario de Estado de Deportes, Educación Física y Recreación.

Artículo 8.- El Lic. Ramón Güilamo, queda designado Subsecretario de Estado de Turismo, con asiento en la Región Este, en sustitución del Lic. Félix Concepción.

Artículo 9.- El señor Juan de Dios Ogando, queda designado Subsecretario de Estado de Industria y Comercio.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecinueve (19) días del mes de agosto del año mil novecientos noventa y nueve, años 156 de la Independencia y 137 de la Restauración.

Leonel Fernández

Dec. No. 365-99 que nombra al señor Manuel Güichardo, Subsecretario de Estado de Interior y Policía, y a varios Gobernadores Civiles de Provincias.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 365-99

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

Artículo 1.- El señor Manuel Güichardo, queda designado Subsecretario de Estado de Interior y Policía.